

ACTA #5.

ACTA DE LA SESION DEL QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL DIA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

ACTA #5.**ACTA DE LA SESION DEL QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL DIA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.****DIPUTADO PRESIDENTE****JOSÉ ÁNGEL CÓRDOVA TOLEDO**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Doce Horas con Cincuenta y Ocho minutos del día QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, se reunieron en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar el Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura; el Diputado Presidente José Ángel Córdova Toledo, dijo: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN PERMANENTE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, CONVOCO AL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO A SU QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA... CON TAL MOTIVO SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS COELLO, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido el Diputado Secretario paso lista de asistencia, estando presentes los Ciudadanos Diputados: JOSÉ LUÍS ABARCA CABRERA, LUÍS DARINEL ALVARADO VILLATORO, SONIA CATALINA ÁLVAREZ, MARIO ÁNGEL BALLINAS RAMOS, FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS COELLO, RAFAEL CEBALLOS CANCINO, JOSÉ ÁNGEL CÓRDOVA TOLEDO, JOSÉ RUSBEL CUETO LÓPEZ, NEFTALÍ ARMANDO DEL TORO GUZMÁN, HORACIO DOMÍNGUEZ CASTELLANOS, CORAZÓN GÓMEZ CONSUEGRA, LUÍS GÓMEZ MANZO, RAFAEL ANTONIO GONZÁLEZ CHAMLATI, MATEO GUZMÁN LÓPEZ, JOSÉ SALOMÓN HERNÁNDEZ ALBAREZ, JORGE ENRIQUE HERNÁNDEZ BIELMA, MARBEY JIMÉNEZ JUÁREZ, MARVEL JULIO LÓPEZ CALVO, ANA ELISA LÓPEZ COELLO, JUAN LÓPEZ GIRÓN, LEYVER MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JAVIER MARTÍNEZ VARGAS, JOSÉ ERNESTINO MAZARIEGOS ZENTENO, MAURICIO MENDOZA CASTAÑEDA, ALEJANDRO ORANTES COELLO, CARLOS ARTURO PENAGOS VARGAS, AGUSTIN PEÑATE LÓPEZ, DOMINGO PÉREZ LÓPEZ, SONIA RINCÓN CHANONA, RODRIGO TRINIDAD ROSALES FRANCO, HORACIO FRANCISCO RUÍZ RUÍZ, EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARIÁS, OSCAR SALINAS MORGA, ALEJANDRA SORIANO RUÍZ, VÍCTOR MANUEL URBINA ZENTENO, MIGUEL ÁNGEL VARGAS BLANCO, MARIO CASIMIRO VEGA ROMÁN, MÓNICA ADELINA VUDOYRA CRUZ, CESAR AUGUSTO YAÑEZ ORTIZ.- Una vez que el legislador dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUORUM, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente, el Diputado Presidente manifestó: "HABIENDO QUÓRUM, PROCEDEREMOS A DAR INICIO A LA SESIÓN DEL PERIODO EXTRAORDINARIO". (Toco el timbre y agregó): "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PUBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, por lo que el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA: SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 23 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL;

DECLARA INAUGURADO EL QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA... SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO”.- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ANA ELISA LÓPEZ COELLO, DE LECTURA AL DECRETO NUMERO 423, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NUMERO 265, DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2010, POR EL QUE SE CONVOCA A PERIODO EXTRAORDINARIO”.- La legisladora dio lectura al Decreto, mismo que se transcriben íntegramente:-----

----- **Decreto Número 423** -----

Juan Sables Guerrero, Gobernador del Estado de Chiapas, a sus habitantes hace saber; que la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, se ha servido dirigir al Ejecutivo a su cargo el siguiente: -----

----- **Decreto Número 423**-----

La Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en uso de las facultades que le concede la Constitucional Política Local; y, -----

----- **Considerando** -----

Que de conformidad a lo dispuesto en los artículos 31, fracción I de la Constitución Política del Estado de Chiapas, es facultad de la Comisión Permanente convocar al Congreso a Sesiones Extraordinarias, por sí o a moción del Ejecutivo del Estado.-----

Que en términos de los artículo 23, de la Constitución Política local, y 2º., numeral 5, de la Ley Orgánica del propio Poder Legislativo, el Congreso del Estado, tendrá sesiones extraordinarias cada vez que sea convocado por la Comisión Permanente, pero en tales casos sólo podrá ocuparse del asunto o asuntos especificados en la convocatoria respectiva.-----

Que con fecha 10 de noviembre de 2010, en Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Congreso del Estado, acordó convocar a los Diputados Integrantes de esta Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, al Quinto Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, a celebrarse el próximo lunes 15 de noviembre del año en curso, alas 12:00 horas, en el Recinto Oficial de esta Legislatura, con el objeto de dar trámite legislativo a las siguientes iniciativas:-----

- Iniciativa de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código de Organización del Poder Judicial del Estado de Chiapas.-----
- Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Chiapas.-----
- Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas.-----

Por las anteriores consideraciones y fundamentos expuestos, la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, expide el siguiente: -----

----- **Decreto** -----

Artículo único.- Se convoca a los Diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado libre y Soberano de Chiapas, al Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio constitucional, a celebrarse el próximo lunes 15 de noviembre del año en curso, a las 12:00 horas, en el Recinto Oficial de esta Legislatura; con el objeto de dar trámite legislativo a las siguientes iniciativas: -----

- Iniciativa de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código de Organización del Poder Judicial del Estado de Chiapas.-----
- Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil

para el Estado de Chiapas.-----

- Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas.-----

----- **T r a n s i t o t i o** -----

Artículo Único.- El Presente Decreto comenzará a regir a partir de la presente fecha.-----
El Ejecutivo de Estado dispondrá se publique, circule y el Honorable Congreso del Estado, proveerá su debido cumplimiento.-----

Dado en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez; a los 10 días del mes de noviembre de 2010. D.P.C. José Ángel Córdova Toledo.- D.S.C. Francisco Javier Castellanos Coello.- Rúbricas.-----

Al finalizar su lectura, la Diputada Secretaria dijo: “ESTA LEÍDO EL PERIÓDICO OFICIAL, DIPUTADO PRESIDENTE”.- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: “GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA... HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE JUSTICIA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN SEGUNDA DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CODIGO DE ORGANIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS... EN TAL VIRTUD, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS COELLO, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN”.- El legislador dio lectura a los puntos resolutivos del dictamen, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar la lectura, el Diputado Secretario expresó: “ESTA LEIDO EL DICTAMEN DIPUTADO PRESIDENTE”.- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: “GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO ESTA A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- Ningún legislador solicito el uso de la tribuna para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO PONIÉNDOSE DE PIE”.- En ese momento los legisladores presentes se pusieron de pie, votando por la afirmativa del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “GRACIAS COMPAÑEROS... ESTA APROBADO POR UNANIMIDAD, CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES”.-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE JUSTICIA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN SEGUNDA DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS... EN TAL VIRTUD, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ANA ELISA LÓPEZ COELLO, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN”.- La legisladora dio lectura a los puntos resolutivos del dictamen, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar la lectura, la Diputada Secretaria expresó: “ESTA LEIDO EL DICTAMEN DIPUTADO PRESIDENTE”.- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: “GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA... ESTA A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- Ningún legislador solicito el uso de la tribuna para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó:

“EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO PONIÉNDOSE DE PIE”.- En ese momento los legisladores presentes se pusieron de pie, votando por la afirmativa del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “ESTA APROBADO POR UNANIMIDAD, CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES”-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS... EN TAL VIRTUD, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS COELLO, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN”.- El legislador dio lectura a los puntos resolutive del dictamen, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar la lectura, el Diputado Secretario expresó: “ESTA LEIDO EL DICTAMEN DIPUTADO PRESIDENTE”.- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: “GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO... ESTA A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento el Diputado Emilio Enrique Salazar Farias, solicito el uso de la tribuna para argumentar a favor del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARIAS, PARA ARGUMENTAR A FAVOR DEL DICTAMEN QUE SE DISCUTE”.- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Buenas tardes compañeros, buenas a todos los invitados que hoy nos acompañan. Señor Vice-presidente, en funciones de Presidente Don Mauricio Mendoza, Don Luís Gómez Manzo, Ana Elisa, Javier, Mesa Directiva, luego me reclama Oscar si no menciono a todos, entonces déjame Oscar hacerlo ahora con los Coordinadores Don Horacio Domínguez, Coordinador de Fracción Parlamentaria del PRI, Don Rafael González Chamlati, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRD, a mis compañeros de la Fracción Parlamentaria del PAN, quienes me han honrado con ser su coordinador, a la Maestra Sonia Rincón Chanona y maestra por que es la que nos a enseñado aquí tantas cosas con su experiencia Coordinadora de Nueva Alianza, Partido que me acompañó en la campaña con gran apoyo, a Carlos Penagos Vargas y exalumno y ahora mi maestro por que nos a mostrado con sus ganas como se debe hacer la función de diputado y es el mas joven de todos y a Don Miguel Ángel Vargas, Coordinador de la del Verde Ecologista y a Sonia Catalina, Coordinadora del Partido del Trabajo, mi compañera en la Junta de Coordinación y me tomo el tiempo por que será la ultima vez que estemos aquí cuando menos en esta Legislatura, Dios nos permita regresar pronto, la vida tiene ciclos inexorables y los cargos públicos tienen ciclos y duran 3 años y hoy se vence el nuestro, se vence el nuestro pero no se vence el compromiso ni la responsabilidad que tenemos con el pueblo de Chiapas y a pesar de que le pido a Dios que nos permita regresar pronto a quien le tengo que pedir que me permita regresar pronto a quien le puedo demostrar de que lo puedo representar dignamente es el pueblo de Chiapas, y son quienes espero que en algún momento a través de un partido y digo de un partido por que el amor y el cariño que le tenemos a Chiapas no tiene que ver con el nombre de nuestro partido, tiene que ver con lo que sentimos, tiene que ver con lo que hacemos, tiene que ver con el ejemplo que damos, tiene que ver con lo que escuchamos de la gente, hoy terminamos esta Legislatura y seguramente mañana vendrán nuevos diputados a ocupar las nuevas curules y tendrán nuevos entusiasmos, nuevos bríos, nuevos compromisos pero antes de entrar a defender el punto de acuerdo quiero decir que esta Legislatura la 63 tuvo luz propia su propia voz, su propia historia,

muchos nos han dicho que hemos sido la Legislatura mas productiva que a había, alguien me preguntaba hoy temprano que si de quien eran las Iniciativas, todas las iniciativas son de la misma gente del pueblo de Chiapas, fueran de quien vengan lo importante es para quien son a quien benefician, hacia quien van, y van a beneficiar a Chiapas, para esos venimos hace 3 años y en eso nos hemos comprometido todo el tiempo, con mis compañeros con los que empezamos, con los que se nos han unido y han venido a enriquecer el trabajo legislativo y por supuesto con quienes hoy terminamos, hoy como ultima tarea en este cierre tenemos en el tintero una Ley que permitirá reforzar el trabajo de la Comisión de Hacienda, que atinadamente preside Ana Elisa López Coello, mi compañera de partido de quien es vice-presidente Oscar Salinas mi amigo y en el que participan mis otros compañeros diputados que se busca con ello, tener mayores facultades para poder auditar de mejor manera a los municipios y a todo aquello, aquella entidad que tenga que presentarles cuentas al pueblo y que bueno tener mas facultades en la medida en que seamos transparentes en esa medida la gente creará de nuevo en la política, yo decía en alguna intervención anterior que no a titulo personal para nadie, sino va para todos que nuestra obligación como políticos es lo mas transparente lo mas responsable, lo mas disciplinado lo mas puntuales, los mas entregados a nuestra tarea, por que así debe ser no por que le dirija la palabra a nadie por que todos mis amigos los tengo que convocar siempre a trabajar de esta manera por Chiapas por México, a eso venimos pues y estoy seguro que esta iniciativa tendremos un gran aporte a la función publica y estoy seguro también que la votaremos a favor por que se de la conciencia que tienen de la necesidad de transparentar esta misma, señor Vicepresidente déjeme robar las ultimas dos frases para despedirme de mis amigos, para despedirme de la Legislatura, yo no puedo escribirle cartas al destino, yo quisiera escribir una carta al destino a dejarme encontrarme con ustedes todo el tiempo, pero eso no va a pasar pero las veces que así sea quiero verlos con el gusto con los vi todo este tiempo, siempre tan comprometido, siempre con tantas ganas y siempre con ese empuje y esa disciplina que han tenido, les agradezco el consejo, les agradezco el afecto, les agradezco la amistad, les agradezco lo que son, y sobre todo estoy seguro que el pueblo de Chiapas agradecerá el trabajo que han hecho dicen y yo insisto en ello que tiene uno que hacer las cosas todos los días con mucho empeño, con muchas ganas, con mucho trabajo con disciplina como si dependieran de uno, pero también debe uno pensar siempre y dedicar un pensamiento al hecho de que las cosas también dependen de Dios, y por eso le pido a Dios que los bendiga siempre y que tengan el mejor futuro, señores muchas gracias, que Dios los acompañe y mucha suerte, acá tienen un amigo y espero tener 39 yo también, muchas gracias.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO PONIÉNDOSE DE PIE".- En ese momento los legisladores presentes se pusieron de pie, votando por la afirmativa del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS COMPAÑEROS... ESTA APROBADO POR UNANIMIDAD, CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".----- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA.... HABIÉNDOSE AGOTADO LOS ASUNTOS QUE MOTIVARON LA APERTURA DEL QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, PROCEDEREMOS A DAR POR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS... CON TAL MOTIVO, SOLICITO A LA ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, por lo que el Diputado Presidente agregó: "SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 24 INCISO B DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, LA HONORABLE SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, CLAUSURA SU QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO

RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CONTINUANDO EN FUNCIONES LA COMISIÓN PERMANENTE QUE CONVOCÓ A ESTE PERIODO EXTRAORDINARIO... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE (Toco el Timbre).-----

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSÉ ÁNGEL CÓRDOVA TOLEDO

DIPUTADO SECRETARIO

FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS COELLO

DIPUTADA SECRETARIA

ANA ELISA LÓPEZ COELLO

JLRR/SCE/DDS.